



Fotografía: Antonio García.

Evaluar en la educación de personas jóvenes y adultas

Señales que orientan

Sandie Alden

Universidad de Londres | Inglaterra
camino3@prodigy.net.mx

Este artículo ejemplifica la tendencia desde la cual actualmente se está construyendo la reflexión académica en Inglaterra; como autora de estas líneas asumo la responsabilidad del contenido, ya que es mi mirada la que se plasma en un mundo donde no hay objetividad.

Esta manera de escribir es resultado de una discusión que se ha desarrollado a lo largo de varios años entre diversos investigadores, y que ha permitido arribar a la conclusión de que siempre somos parte del contexto que abordamos, y que nuestra presencia modifica la realidad; de ahí se desprende que debemos estar presentes en nuestros artículos escribiendo de manera más personal y accesible de lo que se hacía anteriormente.

Desde hace muchos años imparto un curso de posgrado para maestros de adultos y de educación comunitaria en la Universidad de Londres

(Post-Graduate Certificate in Education, PGCE). En Inglaterra, cuando los maestros están frente a grupo por más de 10 horas a la semana, el Gobierno les exige tomar un curso pedagógico avanzado con duración de un año. Mi trabajo consiste en iniciar a estos maestros que ya se encuentran dando clases.

En diciembre de 2009, llegando apenas de mi viaje anual a Inglaterra (actualmente vivo en Pátzcuaro, México) me puse a calificar los últimos trabajos de mis estudiantes. "Calificar" no es algo que me guste hacer, y dudo que otros maestros lo disfruten, principalmente los que trabajamos en el campo del "aprendizaje a lo largo de la vida" (*lifelong learning sector*).

El sicoterapeuta Carl Rogers decía que cuando un adulto califica el trabajo de otro, la relación se vuelve como de padre a hijos. El juez (el formador) posee el poder y el estudiante permanece relativamente

impotente. Claro está que el estudiante adulto puede discrepar de la calificación otorgada, pero a menos que exista un procedimiento formal que avale la protesta, su desacuerdo no tendrá poder alguno. En Inglaterra yo enseñé a los maestros de adultos a situar a sus estudiantes en el centro del proceso de aprendizaje; es evidente que esta filosofía se derrumba si al final de un curso los trabajos de los estudiantes son juzgados solamente por el tutor, sin la referencia o inclusión del autor como parte integral del proceso.

Evaluación y poder: el peso de la política

Mi inconformidad con el concepto de “evaluación” (*assessment*) ha ido creciendo conforme pasan los años. Para explicarlo necesito traer a cuenta algunos antecedentes del “aprendizaje a lo largo de la vida” en Inglaterra. Cabe aclarar que aunque muchos otros educadores seguramente coincidirán conmigo, los siguientes puntos son materia de debate.

En 1985, cuando empecé a enseñar en el sector del “aprendizaje a lo largo de la vida”, había grandes colegios por todo Londres dedicados a la educación de adultos. En el que yo trabajaba ofrecía un programa con cerca de dos mil cursos al año que incluía desde florería hasta filosofía, desde cocina hasta historia del arte. Este servicio educativo era considerado como “la joya de la corona” por el Gobierno central de Londres, autoridad que financiaba y respetaba lo que hacíamos.

Pero más adelante Margaret Thatcher decidió abolir el Gobierno central de Londres junto con su servicio educativo; para 1989 los institutos de educación para adultos habían desaparecido y el financiamiento para este tipo de educación había quedado en manos de los “gobiernos locales”. Algunos continuaron financiándolo, pero otros simplemente no se interesaron, haciendo que el servicio de “aprendizaje a lo largo de la vida” colapsara. El servicio sobrevivió finalmente, pero hubo que dar la lucha.

Cuando Tony Blair y el partido New Labour llegaron al poder (1997), trajeron consigo lo que podría llamarse una filosofía vocacional que reducía

a la educación a ser un medio para preparar a las personas para el mercado laboral; en congruencia con esto, el financiamiento fue dirigido únicamente a cursos para el desarrollo de habilidades para el trabajo.

Desde que se impuso la evaluación formal en los cursos, el concepto de “educación por placer” y la educación vinculada a la calidad de vida casi desaparecieron.

Los años que siguieron trajeron cambios importantes, entre ellos la imposición de políticas absurdas y repentinas. Por algunos años los políticos de la educación continuaron enfocados en superar las habilidades de los trabajadores; posteriormente el sector de aprendizaje a lo largo de la vida fue financiado nuevamente. Pero vinieron otros años en que se decidió que la educación para jóvenes de 14-19 años era prioritaria y entonces el financiamiento de la educación para adultos se perdió. Y así, la dirección del viento volvería a cambiar. Si se lograba cierta estabilidad, ésta venía acompañada de una presión gubernamental sobre los cursos que debían ser acreditados. El concepto de aprender por gusto o para obtener una mejor calidad de vida había desaparecido porque ahora casi todos los cursos incluían el requisito de la “cualificación”, es decir, la obligación de evaluar formalmente a todos los alumnos.

Desde el año 2000 el Gobierno dirigió su atención a la capacitación de maestros, especialmente de los colegios donde se enseña a alumnos mayores de 14 años, y a la educación de adultos. Mientras que anteriormente los maestros podían suspender su capacitación después del curso inicial o del curso intermedio si así lo preferían, a partir de ese año fueron obligados a continuar con “cursos de posgrado” si querían estar frente a grupo por más de diez horas a la semana.

Esta modalidad se convirtió en un problema para la evaluación: mientras que antes “reprobar” no necesariamente afectaba la vida de un estudiante, ahora, cuando un estudiante reprueba puede perder su trabajo. Se podría decir que esto parece razonable en cualquier profesión, yo diría lo mismo, y tal vez en la mayoría de los casos lo es, pero no estoy de acuerdo

cuando se trata de un curso de posgrado (PGCE), que académicamente es mucho más complejo que otros cursos prácticos de menor nivel.

Del debate a la práctica

Mis estudiantes enseñan diversas materias curriculares y a diferentes grupos sociales. Por ejemplo, este año tengo en mi grupo a un maestro de guías turísticas, uno de dibujo, varios que enseñan cuidado infantil, un especialista en danza, un maestro de jazz, tres de informática, un carpintero... Tengo estudiantes que trabajan con personas indigentes (*homeless*), otros trabajan con familias de refugiados y otros más con personas con problemas auditivos. Mis estudiantes no necesariamente "enseñan", académicamente hablando, y aunque podrían ser magníficos transmisores de sus conocimientos, esto es gracias a la experiencia y conocimiento de su área específica y no por el hecho de contar con una licenciatura. No existe ninguna licenciatura en carpintería, por ejemplo. Lo que sí existe es un camino no-académico que lleva de ser aprendiz a profesional.

Una de mis tareas, entonces, consiste en evaluar sus trabajos con base en un criterio establecido. Este concepto de "evaluar con base en un criterio establecido" significa, supuestamente, que el sistema de evaluación es transparente porque es conocido por todos y que es justo, porque cada estudiante se califica a sí mismo. Sin embargo, a muchos de mis estudiantes se les dificulta este sistema de evaluación debido al sesgo académico que implica, por ejemplo, demostrar apropiadamente el uso del sistema de referencia Harvard, o escribir de manera clara y lógica dentro de una estructura gramatical restringida.

Tomemos por caso el ejemplo de María, que enseña informática, utiliza formatos de contabilidad y está perfectamente familiarizada con el manejo de la computadora, pero su preparación gramatical es otra cosa. Acaba de entregarme su último trabajo, en el cual abundan las buenas ideas pero está muy mal escrito. No cumple con los criterios arriba enunciados. ¿Qué debería hacer yo en este caso? ¿La

repruebo y la pongo en riesgo de perder su empleo? Mis colegas, que previamente han observado su capacidad de enseñar, dicen que es excelente. Si antes del año 2000 hubiera llevado un "curso intermedio de capacitación profesional", a estas alturas dejaría contento a todo el mundo, pero ahora le imponen estudiar algo que no necesita y que probablemente nunca utilizará, simplemente para cumplir con ciertos requerimientos basados en una política injusta que se basa en el principio de "un mismo número de calzado para todos los pies".

Ante la disyuntiva que se me presentó con el caso de María tomé la decisión de aprobarla, y escribí una buena cantidad de observaciones que espero la ayuden en su próximo curso de escritura. Esta decisión, sin embargo, me hizo pensar nerviosamente en las consecuencias, no sólo para María, sino también para mí: si algún inspector decidiera por azar revisar su escritura ambas estaríamos en problemas. En estos días "calificar" implica un riesgo, y por tanto involucra valentía.

La imperiosa necesidad de los tiempos recientes de contar con criterios objetivos, como en el ejemplo de María, nos refiere a un viejo problema: resulta imposible expresar los enunciados de una manera genuinamente objetiva; simplemente el lenguaje escrito no es suficiente. Por ejemplo, tu definición de "limpio" podría ser diferente a la mía. En mi caso, siendo inglesa, y después de vivir casi 30 años con un mexicano, sé que "lo lógico" es un concepto que se define culturalmente. Operan simultáneamente, y para un mismo hecho, muchos sistemas de referencia ¿cuál es el que debemos usar para hacer una valoración "adecuada"?

Calificar con base en un criterio establecido, por otro lado, no nos ha ahorrado la necesidad de expresar "juicios profesionales", aunque tu juicio puede ser diferente al mío. Es verdad que podríamos aminorar estas diferencias organizando sesiones donde varios tutores califiquen el mismo trabajo y después discutan los resultados. También podríamos proveer capacitación sobre técnicas de evaluación, pero al final un tutor o formador, comúnmente el que tiene más poder, o con mayor rango, y no necesariamente

el más capacitado, tomará la decisión. En mi curso, ese tutor soy yo, y sé que enfrentaré algún tipo de castigo cuando un inspector, seguramente más joven que yo y con menos experiencia, pero con más poder, no esté de acuerdo conmigo.

No estoy totalmente en contra de evaluar con base en criterios establecidos, ni estoy tratando de evadir la responsabilidad de expresar mi juicio profesional. Simplemente no creo que juzgar, cuando es solamente responsabilidad del tutor, o basarse en criterios poco claros, sea suficiente. Cuando evalúo un trabajo en particular no puedo evitar considerar que su calidad es relativa respecto del resto de los trabajos del grupo, es decir, que existe una referencia normativa. Tengo que pensar en el avance individual del estudiante desde su primer trabajo, y situarme en la tendencia natural de valorar ese avance respecto del mismo estudiante consigo mismo. Pienso que esto es psicológicamente normal en cualquiera que se dedique a este trabajo. Entonces: ¿por qué no se reconoce y formaliza la participación del tutor en el proceso de la toma de decisiones, en vez de pretender que la calificación alcanzada se deba únicamente al uso de un criterio establecido?

Yendo un poco más lejos, estoy convencida de que juntos, el estudiante y el grupo, deberían ser parte formal del proceso de evaluación. Comprendo que esto es complejo, pues depende de la capacidad de la gente de reconocer adecuadamente sus propios conocimientos y habilidades, pero dado que actualmente les pedimos a los maestros profesionales desarrollar sus "habilidades reflexivas", que constituye otro más de los requisitos exigidos por el Gobierno, sería sensato que pudieran demostrar su aprendizaje participando activamente en su propia evaluación. Más aún, esto nos referiría a algunos conceptos de "poder" que consideré al principio de este artículo.

Acabo de mencionar el término "práctica reflexiva". Este concepto (tomando en cuenta que no existe un significado unívoco para él) ha llegado a ser una parte central de la capacitación en cualquier profesión en Inglaterra, tanto para los doctores como para los abogados, gerentes profesionales y, por supuesto, los maestros; para todas estas profesiones



Fotografía: Ollin Rodríguez.

es un requisito alcanzar la categoría de "practicante reflexivo".

Esto nos confronta con la tendencia, desde 1995, a estandarizar, así como con las exigencias del control de calidad en todos los cursos del "sector de aprendizaje a lo largo de la vida". Esta preocupación por estandarizar ha ocasionado una mayor burocratización porque requiere una continua recopilación de información y llenado de formas. Mis estudiantes se quejan de esto a menudo, y con razón, puesto que no les deja tiempo suficiente para preparar sus clases ni para hacer sus tareas; simplemente el papeleo es excesivo.

De lo anterior se hace evidente una fuerte contradicción entre los crecientes requerimientos burocráticos y la filosofía que hay detrás del sector del aprendizaje a lo largo de la vida respecto de que todos los maestros deben ser "practicantes reflexivos". "Reflexionar" implica tiempo; el mismo tiempo que demanda el papeleo burocrático. ¿Cómo puedo ser justa al evaluar bajo un criterio que exige que "el estudiante



Fotografía: Ollin Rodríguez.

debe demostrar un enfoque crítico y reflexivo”, cuando el mismo sistema que establece el criterio me arrebató el tiempo que necesito para cumplirlo?

La ambivalencia del tutor al evaluar

Hacia el año 2006, cuando de alguna manera todavía lograba diseñar el curso de PGCE sin mayores interferencias, salvo la retroalimentación de mis colegas, solíamos ubicar a la evaluación como último tema del proyecto de investigación de los estudiantes. Entre mis papeles encontré esta introducción que escribí para ellos en relación a la ambivalencia al evaluar. Aquí un extracto:

Muchos tutores son ambivalentes acerca del concepto de “evaluación”. Frecuentemente, en las sesiones de planificación, los métodos de evaluación son la parte menos atendida. Y siendo la evaluación tan importante, valdría la pena preguntarnos por qué sigue siendo un tema tan impopular.

La evaluación puede cuestionarnos si la responsabilidad es nuestra cuando el estudiante no alcanza un aprendizaje estándar, y a ninguno nos agradan los cuestionamientos que pueden herir la propia estima o autoconfianza. O podríamos

terminar en un círculo de culpabilidad: reprobar a un estudiante nos puede dejar preocupados por él, pero aprobar a un estudiante que no lo merece, sólo por hacer prevalecer un estándar, nos podría dejar en una crisis profesional.

Ser ambivalente sobre un concepto no es suficientemente profesional. Necesitamos entenderlo y entender nuestras reacciones ante él, de tal manera que ambos, nosotros y nuestra institución, podamos desarrollar sistemas justos, válidos y confiables en beneficio de los estudiantes.

En ese momento debí haberme sentido bastante segura y convencida de mi enfoque sobre evaluación para escribir eso. Ahora no es así: siento que he caído en los ciclos de culpabilidad y responsabilidad que pasé por alto en 2006.

Algunas recomendaciones

- Es importante aceptar que la evaluación es algo complejo y difícil para todo maestro comprometido.
- En educación de adultos, evaluar a un estudiante involucra poder; hay que saber cómo usarlo.

- Incorporar varios criterios para valorar hace más justo y razonable el ejercicio de la evaluación; más si hay que emitir una calificación.
- Los estudiantes mismos deberían tomar parte, formalmente valorada, en el proceso de evaluación.
- Hay que proporcionar a los estudiantes los medios necesarios para que puedan cumplir con los objetivos, así como evitar que realicen tareas irrelevantes. Esto hará que la evaluación sea más justa.
- La administración de los programas de educación de personas jóvenes y adultas debe de tener mucho cuidado de no despojar a los cursos de su autonomía, relevancia y flexibilidad, porque ello empobrece la experiencia de aprendizaje del estudiante.

Señales para seguir

Cuando se me pidió escribir este artículo di un profundo suspiro. Entre todos los temas que podrían haberme sugerido, el destino me trajo el que más me cansa y confunde. Ni siquiera existe una traducción al español para la terminología académica que uso. Para mí, evaluación se refiere a todos los aspectos de la calidad de un curso: el material empleado, el ambiente de aprendizaje y el equipo, los métodos de enseñanza, la calidad de la retroalimentación, la dinámica de grupo, etc. Evaluación es un término específico relacionado con expresar

un juicio respecto de las tareas asignadas al estudiante y sus avances.

En este artículo he descrito un panorama un tanto gris, al menos para mí. Me ha hecho cuestionarme por cuánto tiempo más quiero continuar; quizás sea el momento de terminar. Lo que sí he terminado mientras escribía esto es la revisión de un altero de trabajos que tenía pendientes para evaluar. Hace una semana los regresé a los estudiantes y ayer recibí lo siguiente:

Hola Sandie,

Solo quería enviarte una breve nota para decirte: muchas gracias por la "gran calidad de la retroalimentación" realizada a todos mis trabajos. Lejos de ser agobiante, como creí que el curso de PGCE iba a ser, me ha dado la oportunidad de pensar con mayor profundidad acerca de mi práctica y me ha permitido desarrollar estrategias más viables para resolver problemas. Me he beneficiado enormemente de las observaciones que tú y Wendy me han entregado; desde las clases, discusiones, lecturas, trabajo de autocritica y auto-evaluación. En total, el curso me ha impactado más profundamente de lo que suponía y estoy feliz de ver cómo ha contribuido a construirme como maestra. Ahora me siento mejor capacitada.

Gracias por tu nota, Genie. Tal vez continúe en esto por más tiempo.

Gran parte de las dificultades por las que atraviesa el mundo se debe a que los ignorantes están completamente seguros y los inteligentes llenos de dudas

Bertrand Arthur William Russell, filósofo, matemático y escritor inglés, 1872-1970.